

# Informe de Actividades Enero 2026

Huehuetenango 30 de enero de 2026

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 5 al 31 de Enero de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-180-2026-029
2. Nombre: Nandany Sarai Martínez Domingo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asesoramiento y participación en reunión con alcalde municipal del municipio de Nentón, con el objetivo de socializar el plan de trabajo de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con ello dar seguimiento a la coordinación y articulación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li></ul>
2	b) Asesorar al personal de la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades ejecutadas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asesoramiento y apoyo a director de la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Nentón, con el fin de analizar la propuesta del anteproyecto de la dependencia municipal para el año 2026.</li></ul>
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional, incluyendo el Mapeo de Actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Con el objetivo de contar con información actualizada de los líderes a nivel comunitario para establecer coordinaciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y atención a la población vulnerable, con apoyo de la municipalidad se asesora y actualiza información referente a la base de datos de alcaldes auxiliares y presidentes de COCODES vigentes para el año 2026 en el municipio de Nentón.</li></ul>
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a Inseguridad Alimentaria y Nutricional, para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asesoramiento en la elaboración de informe sobre la situación actual de la desnutrición aguda en el municipio de Nentón, de acuerdo al número de casos reportados por el Ministerio de Salud Pública el año pasado, con el objetivo de generar información a las autoridades departamentales de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional y dar el seguimiento oportuno.</li></ul>
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asesoramiento y participación en reunión con director de la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Nentón, con el fin de coordinar y establecer acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio para el año 2026.</li></ul>

6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento y seguimiento a los lineamientos brindados por Delegación Departamental a través de cabildeo y abogacía con autoridades municipales del municipio de Nentón, para realizar el proceso de reanudación de la Comisión municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional como prioridad de la Dirección de Fortalecimiento Institucional y cumplimiento a lo establecido en la Ley de los Sistemas de Consejos de Desarrollo y el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> </ul>
7	g) Asesorar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento y apoyo en reunión con encargada de la unidad de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con el objetivo de monitorear, revisar y analizar la información referente a la situación actual de los casos de desnutrición aguda en el municipio de Nentón.</li> </ul>
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con el fin de reflejar los resultados de los proyectos realizados y los que están por ejecutar para atender las necesidades de la población del municipio de Nentón, se asesora y apoya en la elaboración de informe de la inversión municipal en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> </ul>
9	i) Asesorar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del Gobierno Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento y apoyo en la actualización del manual de funciones de la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional la cual tiene como objetivo ser la unidad técnica responsable de implementar mecanismos de coordinación interinstitucional para el abordaje de las intervenciones de forma integral y sostenible, orientadas a la reducción del riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional y la desnutrición crónica, con atención principal hacia la población con mayor vulnerabilidad.</li> </ul>
10	j) Asesorar en la participación y representación Institucional en las diferentes Mesas Técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Consejo Municipal de Desarrollo es el órgano colegiado superior del municipio, así mismo es el responsable de la promoción y la coordinación de las intervenciones de las instituciones públicas, privadas y promotoras del desarrollo, por lo cual se asesoró y participó en reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de Nentón, correspondiente al mes de enero del año 2026.</li> </ul>
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las Metas Físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento y apoyo a la delegación departamental de Huehuetenango en la elaboración de informe de metas físicas entregadas en el mes de enero del año en curso.</li> </ul>

12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En asesoramiento y apoyo al funcionamiento de la Delegación Departamental se participa en reunión de trabajo con personal técnico para la construcción y elaboración del plan de trabajo para el funcionamiento de la comisión de fortalecimiento institucional para el año 2026.</li> </ul>
----	--	---

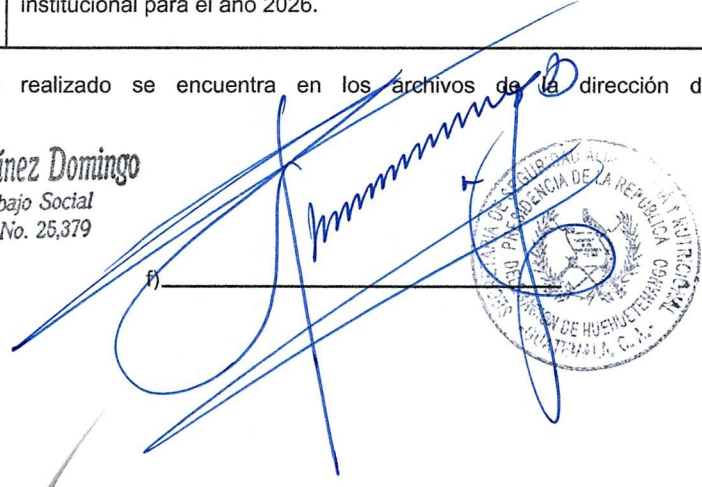
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

**Nandany Sarai Martínez Domingo**

Licenciada en Trabajo Social  
Colegiado Activo No. 25,379

f)   
DPI 1652 36248 1301

f) 

f)   
Ingeniero Jorge Suardo Hernández Valdez  
Director de Fortalecimiento Institucional  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
-SESAN-

f) \_\_\_\_\_